

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

SEÑORES: CEREALES DEL CENTRO S.R.L. (19532)

DOMICILIO: RUTA 1 KM 917 - 6360 GRAL.PICO

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0035-00000732

FECHA: 29/03/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

C.U.I.T.: 30-70839360-2

C.U.I.1.: 30-70839360-2

I.V.A.: INSCRIPTO

DEED INTERNATIONAL

COND. DE VENTA:

FECHA VTO.:

01/04/2016 O/COMPRA:

REMITO Nº:

CANTIDAD	DETALLE) P.UNITARIO	TOTAL
29,240	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-0-00-12918/15 C.P.:0005-51275593 V/Ctro.:16/04372/3 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 100,730	\$ 2.945,34
28,940	Ctro:19-0-00-12918/15 C.P.:0005-51930799 V/Ctro.:16/04372/3 PORC. HUMEDAD 14.9 Prod.:MAIZ	\$ 100,730	\$ 2.915,12
29,420	Ctro:19-0-00-12918/15 C.P.:0005-51930810 V/Ctro.:16/04372/3 PORC. HUMEDAD 14.8 Prod.:MAIZ	\$ 100,730	\$ 2.963,47

Son PESOS diez mil novecientos cuarenta y uno con 68/100

3062197317301003566133209615367201604088

Gravado \$ 8.823,93 No Gravado \$ 0,00 IVA Inscr. (21%) \$ 1.853,03 Percepcion IVA \$ 264,72 Percepcion IIBB \$ 0,00

TOTAL \$ 10.941,68

Corredor: (9156) ENRIQUE R.ZENI SA.(BS.AS)|

El presente cbte. es por el total de USD 737,81 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.83). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.